



## PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ESCUELA DE FORMACIÓN

### MODELO PROPUESTA DE ACCIÓN FORMATIVA

<b>TÍTULO</b>	<b>LOS DERECHOS DIGITALES</b>
<b>MÓDULO AL QUE PERTENECE</b>	Formación complementaria: Otros
<b>DURACIÓN EN HORAS</b>	3 horas
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>FECHAS Y HORARIO</b>	Viernes 8 de noviembre Horario de 10:00 a 13:00 horas
<b>PLAZAS A OFERTAR</b>	20
<b>PERFIL DE LOS DESTINATARIOS</b>	PDI de la Universidad de León
<b>OBJETIVOS Y COMPETENCIAS A CONSEGUIR</b>	<p>Los objetivos que pretendemos alcanzar es conocer cuáles son y como se han generado los derechos digitales, así mismo el cómo se han incorporado y se desarrollan en relación con la digitalización del Estado español. En suma, se vinculará con otros contextos supra e internacionales.</p> <p>Las competencias que se pretenden conseguir con aquellas que se desprenden del art 83 de la LO 3/2018 relativo a la educación digital (en este caso en el marco del sistema universitario). Se trata de poder incorporar los derechos digitales a los currículos de las asignaturas.</p>
<b>CONTENIDOS</b>	<p><b>Contenidos teóricos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Constitución española</li><li>▪ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</li><li>▪ Carta de Derechos Digitales</li><li>▪ Declaración europea de Derechos y principios digitales y Carta Iberoamericana.</li><li>▪ Agendas españolas 2025 y 2026</li></ul> <p><b>Contenidos prácticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Revisión de otros marcos normativos e incorporación a las asignaturas de las distintas materias</li></ul>
<b>METODOLOGÍA</b>	Clase teórica, parte práctica (debate, búsqueda de otros contextos y propuesta de incorporación a las asignaturas)
<b>PROFESORADO DE LA ULE</b>	Tamara Álvarez Robles